

serión a las veintidós horas, cuarenta minutos, de todo lo cual
yo el secretario, certifico.

Luis Garriga *J. Bon Horta*

J. Bon Horta

Concurrentes:
D. Luis Garriga
D. José Bon Horta

En la villa de Malgrat a tres de junio de mil no-
vecientos cincuenta y cuatro.

En la casa Consistorial y bajo la presidencia del 1.^{er}
Teniente de Alcalde D. Luis Garriga Riade, se reunieron
en el salón de sesiones, en sesión ordinaria a las veintim-
una horas, con el 2.^o Teniente de Alcalde D. José Bon Horta,
componentes de la Comisión municipal permanente.

Abierta la sesión y aprobada después de leída el acta de
la anterior, se da lectura de la correspondencia y B. Oficiales,
de todo lo cual queda enterada la Comisión.

Aprobación proyecto de 18
nichos en el Cementerio
municipal, y sacar a
subasta dichas obras.

Seguidamente visto el proyecto redactado por el Sr. Arquitecto
municipal, para la construcción de una tonda de 18
nichos en el Cementerio municipal en el segundo espacio
detrás de la Capilla, los cuales formarían la sección C.
del Cementerio, compuesto de presupuesto, plano y pliego de
condiciones técnicas, con un importe total de veinte mil
seiscientos noventa y siete pesetas, diez céntimos, y el pliego
de condiciones económico-administrativas a tal efecto redac-
tado;

La Comisión después de examinar el referido proyecto,
 acuerda:

1.^o - Aprobar el proyecto de construcción de una tonda de
18 nichos, en el Cementerio municipal, redactado por el Sr. Arquitecto
municipal, bajo el tipo de veinte mil seiscientos noventa y siete
pesetas, diez céntimos, y el pliego de condiciones económico-administrativas;

2.^o - Sacar a subasta las referidas obras.

En continuación se acuerda interesar de la Comisión



interesar presupuesto a la trica, presupuesto para el cambio de alumbrado de las calles de El Cu-
E. Eléctrica, para el bi, J. Verdaguera y Capoles, a base de focos centro-calle, y a una dis-
cambio de alumbrado de tancia de 25 metros de punto a punto de luz, y quitar los actuales
las calles El Cubi, J. Ver-
branos, pues considera la Comisión que la propuesta formulada por
daquera y Capoles. el Sr. Alcalde en este sentido está ampliamente razonada.

Acto seguido manifiesta el Sr. Alcalde, que ha interesado de di-
gestiones para el arreglo so contrastistas de obras, el importe que podría alcanzar la repara-
de 173 metros de acera ción de 173 metros de acera de la c. Milans del Bosch, partiendo
de la c. El del Bosch del n. 61, hasta la c. Blanch, que por efecto de la contracción del
pavimento, que ha quedado inclinado el bordillo, se hace intran-
sitable, y conocido el coste de la obra, la Comisión determinará
la forma de ejecución.

La Comisión considera muy importante la reparación de di-
cna acera, por ser de mucho tránsito, y aprueba las gestiones res-
linadas por el Sr. Alcalde a este respecto.

Crédito para la rena- seguidamente propone el Sr. Alcalde, que para continuar los
ración de las calles trabajos de conservación de los pavimentos a base de emul-
P. Candillo, Esclapers y sión asfáltica, y cuyo resultado satisfactorio puede comprobar-
R. Turro, y repaso de base por las reparaciones efectuadas el pasado año, se destina
de Capoles y J. Verdaguera un crédito de ocho mil pesetas, para la reparación de las
calles Ría del Candillo, Esclapers, Ramón Turro, y repaso
de las de Capoles y J. Verdaguera, y arreglo de la calle de
la Riera.

La Comisión tomando en consideración la propuesta del Sr.
Alcalde, acuerda destinar un crédito de ocho mil pesetas, con
cargo a la partida 112, del vigente presupuesto, para las obras
de reparación del afirmado de las calles, cuyos trabajos se
realizarán por la brigada municipal.

Reparación bancos Banco También se acuerda proceder a la reparación de los bancos
de José Antonio y Llana del Banco de José Antonio, y Llana de la Iglesia, en su parte
de carpintería y pintado, cuyo importe es de 981'80 ptes. total.

Subvención al Grupo de Acto continuo se acuerda conceder una subvención de 500 pes-
tas, al Grupo afecto de damas de la Sección Femenina, con
cargo a la Partida 118, del Presupuesto, para el festival de damas.

que ejecutará en la Plaza Mayor el día de la fiesta de San Juan y San Pablo.

Subvención para los Huérfanos y Huidas, de los Ejércitos de la 1ª Región. Finalmente se acuerda conceder una subvención de 200 pesetas, a la Comisión organizadora de la corrida de toros a Beneficio de los Huérfanos y Huidas, de los Ejércitos de la 1ª Región, con cargo a la Partida 132.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veintitrés horas, de todo lo cual yo el Secretario, certifico.

[Signature]

[Signature]

En la villa de Malgrat, a veintidós de Julio de mil novecientos cincuenta y cuatro.

En la casa Consistorial y bajo la presidencia del 1º Teniente de Alcalde D. Luis Garriga Riera, se reunieron en el salón de sesiones, en sesión ordinaria a las veintidós horas, con el 2º Vte. de Alcalde D. José Pau Hosta, compo-

Esta Acta ha sido momentáneamente transcrita, al f.º 25, donde le corresponde por su orden.

mentes de la Comisión municipal permanente. Abierta la sesión y aprobada después de leída el acta de la anterior, se da lectura de la correspondencia y B. Oficiales, de todo lo cual queda enterada la Comisión.

Seguidamente se da lectura de las instancias siguientes:

Una presentada por "Proquima S. C."; solicitando permiso para la construcción de unos almacenes dentro de los terrenos de su propiedad, de acuerdo con los planos que acompaña.

Otra de D. Gerardo Oriol, solicitando permiso para reformar el tejado y la fachada, de la casa de su propiedad, sita en la c/ Hilans del Bosch, nº 91, de acuerdo con el plano que acompaña.

La Comisión visto los informes pertinentes, acuerda conceder los permisos solicitados por la Sdad. "Proquima S. C."